

EL CORREO

Año XXVII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1.50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Miércoles 25 de Abril de 1906

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 9.377

La situación en Francia

Interesa, por tantas razones, entre nosotros la vida política de la vecina República, y reviste hoy la situación en Francia caracteres de gravedad tan aguda, que no es extraño que la atención española fije sus ojos del lado allá de los Pirineos.

Periódicos importantes de París, que no suelen dejarse arrastrar por las pasiones, hablan de los actuales sucesos como si éstos fueran el prólogo de la temida revolución social. Aun siendo exageradas las noticias que publican y las impresiones que difunden los órganos más distantes de la prensa nacionalista y conservadora, lo cierto es que no dejan de producir efecto en una gran masa de la opinión.

Hace poco, uno de esos periódicos trazaba un paralelo entre los días de ahora y los que precedieron al estallido revolucionario de 1789, con colores tan vivos y con tales apariencias de exactitud que no es de extrañar que la apacible burguesía francesa haya sentido al leerlo cierto impulsivo terror.

Hay que distinguir en la actual situación dos cuestiones que parecen á menudo confundidas, pero que tienen sus características especiales y, aunque derivada de una de la otra, su significación especial. Una es la verdadera cuestión en sí, la revolución social, que ha levantado la cabeza airadamente entre el tumulto de las huelgas que comenzaron a raíz de la catástrofe de Courrières; la otra se relaciona directamente con la campaña electoral, en vísperas de la reunión de los comicios para la formación de la nueva Cámara.

La composición de ésta, podría determinar cambios sensibles en la dirección y en la marcha de los gobiernos de la República.

La huelga surgió como un formidable movimiento de protesta contra «las crueldades del capitalismo», causantes para los huelguistas de la hecatombe en que sucumbieron tantos trabajadores sin felices. Clemenceau, recién llegado al ministerio del Interior, quiso aplicar en un principio, para ser consecuente con sus ideas, medidas veces expresadas, temperamentos de prudencia, llegando hasta a ofrecer que las tropas, encargadas de mantener el orden, permitiesen ocultar para que no se exasperaran los ánimos de los mineros.

Estos, sin embargo, no podían ser apaciguados fácilmente: las discusiones acerca de las tropizas con que, según decían, procedían los ingenieros en los trabajos de salvamento, la impresión enorme que produjeron la *resurrección* de Némy y sus doce compañeros un día, y la de Bertón después; la enconada lucha entre los defensores y los enemigos de la huelga á todo trance, mantenían vivo el fuego de la indignación y de la revuelta entre los huelguistas, tan vivo como el del incendio que seguía de por sí, ando las entrañas de la mina.

Man, idearon los motivos, fué ocupada á viva fuerza la vía férrea, en varias poblaciones parapatronales y los insurrectos en grandes barricadas, entró el saqueo violentamente en tiendas y domicilios particulares, la tropa salió, al fin, de sus escondites, pero con órdenes terminantes para no hacer fuego sobre los revoltosos, y éstos más envalentados cada vez, acometieron contra ella, causando en sus filas bajas muy sensibles.

Oficiales y soldados cayeron muertos ó heridos. Era ya insostenible la situación, y entonces, sólo entonces, se autorizó al ejército para que contrestase á la violencia con las armas. Si esto no es el principio de una guerra civil, se le parece mucho. Las fuerzas de los huelguistas surcan miles y miles de hombres. Las del ejército, contra ellas destacadas, son ya numerosas. El *país negro*, el país de las minas, pudiera llegar á ser llamado el *país rojo*, por el color de las banderas que en todo él ondeaban, por el de la sangre que en sus poblaciones y en sus campos se ha empezado á derramar.

A es la especie de erupción volcánica responsable con temblores de tierra, en forma de agitación revolucionaria, por otros puntos del país. La proximidad del 1.º de Mayo da visos de velleidad á las profecías de quienes aseguran que en esa fecha acaso estalle un movimiento general de la clase obrera. El temor que los sucesos actuales producen y los efectos que ese mismo temor pudiera determinar en la emisión del voto de que antes hablabamos, ya cercano, hace creer, por otra parte, en la posibilidad de que haya ciertos elementos políticos—los reaccionarios, hablando claramente—interesados en atizar la hoguera, que, desde hace tantos días, crece sin cesar.

No cabe duda: la revolución iniciada puede producir una fuerte reacción que prive al famoso *blanc* de su mayoría en la Cámara y dé por tierra en seguida con el ministerio Sarrien, cambiando, como consecuencia inmediata, la orientación de la política francesa.

Claro es que esto es jugar con fuego; pero con fuego que juega efectivamente por unos y otros; por los que dejan exaltar sus ánimos y por los que procuran, á toda costa, fomentar esa exaltación.

«Me ha en ganado usted», dijo con vio-

lencia el otro día M. Clemenceau, en Lens, al diputado y alcalde M. Basly, personaje tan influyente entre aquellas masas obreras, al convencerse el ministro de que los procedimientos de prudencia y de templanza por parte del gobierno estaban dando resultados contraproducentes.

Engañado ó no, lo cierto es que el ministerio Sarrien se halla hoy entre dos peligros: el de la revolución socialista y anárquica y el de la reacción que, desoatando próximos triunfos, arrecea en su campaña, sin reparar en medios.

¿Qué ocurrirá el 1.º de Mayo? ¿Cómo hablará el país en las próximas elecciones? Estos son, hoy por hoy, los dos grandes problemas. De ellos depende el porvenir, si otros sucesos y otras complicaciones no presentan, de pronto, nuevos y aun mayores problemas.

MEDIDAS CONTRA EL MATONISMO

El ministro de la Gobernación y el gobernador civil han celebrado hoy una nueva conferencia para estudiar los medios de evitar los frecuentes sucesos sangrientos que viene produciendo el *hamp* madrileño.

Como medidas encaminadas á este fin, ha propuesto el Sr. Ruiz Jiménez los cachos y recogida de armas á todas aquellas personas que no tengan licencia para usarlas; conducción de los portadores de las mismas á los Juzgados municipales para que puedan ser condenados al pago de la multa correspondiente, inutilizándose además, á presencia del interesado, el arma recogida.

Otra medida propuesta por el Sr. Ruiz Jiménez es la fundación por el Estado de un correccional regido á semejanza del de Santa Rita, en el que tuvieran cabida 300 *golfos*.

Para este nuevo correccional ha indicado el gobernador que se podría habilitar el Asilo construido al lado del hospital del Niño Jesús.

LA BODA DEL REY

Fiesta musical
En el Ayuntamiento han facilitado esta mañana la siguiente Nota oficiosa:

«En su propósito la comisión de Festejos de estrechar los lazos de fraternidad de todas las regiones que constituyen la patria, nada mejor para conseguirlo que la celebración de una gran fiesta musical, donde orfeones, rondallas y grupos de bailarines, den á conocer sus cantos y bailes típicos y populares.

A este efecto se convoca á todos los que quieran dar mayor esplendor á las fiestas, bajo las siguientes

CONDICIONES

1.ª Podrán concurrir á las fiestas musicales que el Excmo. Ayuntamiento de Madrid organice todos los orfeones que se compongan, cuando menos, de 40 individuos y lleven constituidos, como sociedad coral, más de un año, con repertorio conocido, y demuestren haber tomado parte en certámenes.

2.ª Pueden asimismo concurrir las rondallas ó agrupaciones musicales típicas de cada región, que consten, cuando menos, de 20 ejecutantes, y lleven el mismo tiempo é iguales condiciones de existencia que los orfeones.

3.ª Igualmente serán admitidas agrupaciones compuestas de ocho parejas, cuando menos, que, vestidas con los trajes típicos de la región á que pertenezcan, ejecuten los bailes clásicos de la misma.

4.ª Los orfeones y rondallas tendrán que ejecutar dos composiciones clásicas con música y letra de la región á que pertenezcan; y los orfeones, además, el himno *Gloria á España*, del inmortel Clavé, que será cantado por todos como pieza de conjunto.

5.ª Todas las colectividades que deseen concurrir lo pondrán en conocimiento de la comisión, dirigiendo las peticiones firmadas por el presidente ó director de cada una, acompañadas de certificación del alcalde de su respectivo domicilio, en que se haga constar el tiempo de su existencia y condiciones artísticas á que se refiere la 1.ª de estas bases.

6.ª La comisión se reserva el derecho de admisión de las colectividades y agrupaciones que hayan de concurrir; siendo preferidas las que ostenten premios obtenidos en certámenes públicos.

A las que sean admitidas se les comunicará con toda brevedad el acuerdo, indicándolas á la vez el día en que deberán hallarse en Madrid.

Al contestar las Sociedades su conformidad á asistir á las fiestas, deberán enviar el programa de las composiciones que han de ejecutar.

7.ª Se concederá como subvención á los que sean admitidos:

	Pesetas.
A los orfeones.....	2.500
A los que residan en Madrid.....	500
A las rondallas.....	1.250
A los grupos de bailarines.....	1.000

Las colectividades que concurren á Madrid, tendrán la obligación de tomar parte en todos los festejos que acuerde la comisión.

Esta gestación será con las Compañías de ferrocarriles la concesión de billetes económicos.»

Decorados é iluminaciones
La comisión de decorado é iluminación de calles ha acordado prorrogar hasta el próximo jueves, durante las horas de oficina, el plazo para la presentación de proyectos de decorado é iluminación de la plaza de Oriente, Puerta del Sol y Cibeles.

EL 1.º DE MAYO

Los obreros madrileños se proponen celebrar, como en años anteriores, el día 1.º de Mayo próximo la fiesta del trabajo.

Por la mañana se verificará un mitin, no estando aun determinado el lugar de su celebración.

A la salida se dirigirán á la Presidencia del Consejo para entregar las conclusiones acordadas. Seguirán en manifestación hasta la calle de Relatores frente al Centro de Sociedades obreras, donde se disolverá la manifestación.

Por la tarde celebrarán una merienda, terminando de este modo la fiesta.

Noticias de sociedad

En el hotel de los señores de Peñalver se ha celebrado una agradable fiesta. La gentil hija de los dueños de la casa invitó á sus amigos para un *five o'clock tea*, en el artístico estudio de su padre. Acudieron muchas bellas y aristocráticas damas, y el elemento joven bailó mucho, mientras las personas mayores dedicáronse á comentar las proyec-

tadas fiestas que se celebrarán en algunas moradas para solemnizar la boda del Rey.

En la capilla del Colegio de Loreto se ha verificado esta mañana la boda de la bella señorita Matilde Ochando con el apreciable joven D. Eduardo Serrano.

Mañana contraerá matrimonio el diputado á Cortes por Cieza, conde de Campillos, con la hermosa señorita de Barneuevo, hija del magistrado del Tribunal Supremo del mismo apellido.

La bella marquesa de Amboago ha dado á luz con felicidad una niña.

Se encuentran en Madrid, de regreso de su viaje por Francia, la condesa de Clayna y los duques de Arlón y de Alba; de Viena, la amable condesa de Welsersheimb, consorte del embajador de Austria-Hungría.

Brillantísima estuvo anoche la función verificada en el teatro de la Zarzuela á beneficio de las Escuelas-Asilos de *golfos*, organizada por la Junta de damas que la patrocinan.

S. M. la Reina y las Infantas doña Isabel y doña Teresa y el Infante D. Fernando asistieron al espectáculo.

En plateas, palcos y butacas se hallaba el Madrid concitado.

Las organizadoras de tan brillante función, señoras duquesas de Santo Mauro, marquesas de Ontivero, Moctezuma y viuda de Bogaraya; condesas de Grove, Albiz y Aybar, y señoras de Alendesa-lazar, Eguillor y Villar, se mostraban con razón satisfechas de los rendimientos obtenidos para su benéfica obra.

LOS ESTRENOS

COMEDIA.—LA RAFALE, drama en tres actos de Enrique Bernstein

Entre las obras de este joven y afortunadísimo autor, *Le détour* y *La rafale* marcan la altura de los mayores éxitos. *Soujou* y *Le bercail* gustaron ciertamente, sobre todo la segunda; pero sin despertar grandes entusiasmos. Respecto á *La rafale*, estrenada hace pocos días por el gran Guirry en su teatro de la Renaissance, aún es difícil concretar una impresión, para formar idea exacta de la obra y de su mérito. Tan contradictorias son las noticias que de París nos han llegado hasta ahora.

De *La rafale* sabe el lector, seguramente, que su triunfo ha sido uno de los mayores de la temporada actual en los teatros parisienses; que público y crítica entonaron un coro de alabanzas en su honor; que produjo á la empresa del *Gymnase* ganancias considerables, y que, si no llegó á las doscientas representaciones consecutivas (quedándose, sin embargo, á distancia muy corta de tal meta), ello debióse á una *genialidad* de la famosa artista Simone Le Bargy, creadora del papel de Elena, que se apresuró á aceptar un contrato en Londres sin contar con que el drama de Bernstein estaba destinado, en la primera etapa de su vida, á una tan larga y fructuosa carrera.

Éxito de tanta importancia ha consolidado por completo la fama de Bernstein, quien, antes de cumplir los treinta años,—como le ocurrió á Rostand—ha conocido ya todos los favores y todos los halagos de la fortuna y de la gloria.

En *La rafale* pueden ser apreciadas á plena luz la personalidad de su autor, y las notas características de su teatro: el interés vivo, la acción palpitante, el brío, el empuje, la vibrante expresión de los sentimientos, la clara exposición de las ideas.

Lavodan—por ejemplo—podrá aventajar á Bernstein en la intención satírica; Donnay, superarle por el alado ingenio que en los diálogos de sus comedias constantemente despliega; Capus, por el tino supremo con que sabe complacer al público, halagándole en sus gustos... A todos vence Bernstein por el vigor con que concibe, presenta y desarrolla los asuntos dramáticos.

El y Paul Hervieu, aun con distintas aptitudes literarias, parecen haber encontrado la fórmula de la tragedia moderna, en la que vemos á la pobre humanidad presa de sus pasiones, por ellas combatida y martirizada, y víctima, á la vez, de fuerzas ciegas como el antiguo destino.

Verdadera tragedia es *La rafale*. La pasión, como ráfaga avasalladora, se desencadena hacia la mitad del acto primero, y su ímpetu ya no cesa hasta que el drama termina; ímpetu formidable que conmueve los cuerpos y estremece, con tremendas sacudidas, las almas.

Surge el conflicto—el conflicto dramático, viejo como el Teatro mismo y que durará tanto como él—en una hermosa escena; tan hermosa que, á pesar de ser muy larga, síguela el público con atención creciente y con creciente emoción.

El acto segundo, en el que la protagonista recorre una espantosa calle de la amargura, está formado, realmente, por tres escenas, con sabia progresión pensadas y escritas. Quien así compone y dialoga, bien puede ser considerado como un maestro en el arte teatral. El acto último quizás pesa, á veces, por cierta lentitud. Quizás también produzca este efecto por razón del contraste con el anterior, que marcha—si se nos permite la frase—á un *trén* de mil diábolos. De todas maneras, corresponde á los otros dos, y completa, muy bellamente, el conjunto de la obra.

Del teatro de ideas, hoy tan en boga, conocemos muchas y riquísimas muestras, fruto de ingenios propios y extraños. El teatro de acción, teatro eterno, ofréctenos en *La rafale* prueba evidente de su lozana vida, en sus más flamantes y modernas formas.

Tina di Lorenzo, dando vida á un tipo de mujer, intensa y deliciosamente femenino, estuvo anoche verdaderamente admirable. Con soberana hermosura en la actitud, con pasmosa verdad en ademanes y gestos, expresando su amor y su voluntad con el calor de la realidad misma, dominando con arranques poderosos, llorando de angustia ó rugiendo—ésta es la palabra—de pasión, subyugó al auditorio y le hizo prorrumper varias veces en murmullos de admiración, precursores de entusiastas aplausos.

Carini, en el papel de Roberto; Falconi, en el de Amadeo; y Bonafini, en el de Barón, sólo alabanzas merecieron.

Los demás intérpretes de *La rafale* prestaron su cooperación, muy discretamente, á la excelentísima labor de los principales artistas.

Terremotos y volcanes

Sabido es que, según la teoría plutónica universalmente admitida, el globo terrestre está constituido por materias en fusión recubiertas con ligera capa sólida. La experiencia nos enseña que por cada 33 metros de profundidad se eleva un grado la temperatura del suelo; lo cual hace, si la progresión continúa á grandes profundidades, que á una distancia de la superficie variable entre 20 y 40 kilómetros—depende de la fusibilidad de las sustancias—no pueda permanecer sólido ninguno de los componentes de la corteza terrestre; y que hacia el centro de la tierra—á unos 6.366 kilómetros—se supongan temperaturas de que nos es imposible formar siquiera idea.

La desproporción entre la masa del globo y su corteza sólida es espantosa. Si construímos un globo de un metro de radio, con una envoltura sólida de un grueso de 40 ó 63 MILIMETROS y lo llenamos de sustancias líquidas cinco veces más pesadas que el agua, tendríamos, en el caso de que la tenue corteza pueda soportar las presiones de la proporcionalmente enorme masa interior, una reproducción exacta de nuestro planeta, y comprenderemos fácilmente los trastornos geológicos. ¿Cómo una cubierta tan débil podrá resistir las enormes presiones, los inevitables movimientos de la masa ígnea? «Si de algo podemos asombrarnos—pensaremos indudablemente siguiendo al eminente geólogo S. Beudant—es de que en esas condiciones no ocurran muchas más catástrofes de las que ocurren hoy en la superficie del planeta.»

Las incalculables presiones desarrolladas en el interior, tradúcese exteriormente en forma de terremotos y volcanes. Y es tan estrecha la conexión que entre ambos grupos de fenómenos existe—y bien claro se está viendo en la actualidad,—que muchas veces es imposible separarlos. Ambos contribuyen á modificar profundamente las condiciones geográficas de los países en que ocurren.

El efecto más conocido, así de terremotos como de volcanes, es la destrucción. Pero también sirven para crear tierras nuevas, haciendo elevarse el fondo de los mares muchas veces. Así Strabon, Plinio y Plutarco nos han dejado curiosas descripciones de la aparición en el mar Mediterráneo, 186 años antes de J. C., de la isla de Hiera (grupo de las de Santorin), entre grandes llamaradas y una fuerte ebullición de las aguas del mar. De igual modo que Hiera, surgieron nuevos islotes en el mismo grupo en los años 19, 726 y 1427 de nuestra Era; en 1573 brotó la isla de Miera-Kameni, y el padre Goré nos relata en la misma forma que los antiguos escritores, la aparición en 1707 de Nea Kameni, la más moderna de las islas del archipiélago.

El movimiento terrestre, en estos casos, es indudablemente debido á agitaciones volcánicas. Una columna de lavas ó de vapores trata de salir al exterior, y no pudiendo vencer la resistencia que le opone el terreno, levanta y sacude éste hasta que la presión interna se debilita espaciándose ó se desahoga por otro sitio. Las tierras así elevadas faltan de base y están llenas de grietas en su parte inferior, de manera que con facilidad vuelven á desplomarse en el abismo. En las islas Azores, cerca de San Miguel, surgió en 1719 un islote que se sumergió al cabo de cuatro años á una profundidad de 133 metros. Y otro islote apareció en el mismo archipiélago el año 1630, ha dejado en su lugar un abismo tan profundo que la sonda no ha podido medirlo.

Quando los terremotos son causados por movimientos de la masa interior, suelen ser acompañados de erupciones volcánicas, y cesan generalmente, en las comarcas donde hay volcán, cuando por éste surgen las lavas. En 1812 el terremoto de Caracas terminó así, por la erupción del volcán de San Vicente en las Antillas; las erupciones de Jorullo y Monte Nuevo pusieron fin á oscilaciones que largo tiempo antes asolaban las regiones inmediatas; la recentísima erupción del Vesubio ha sido precedida, como recordarán nuestros lectores, de fuertes terremotos que hace unos meses destruyeron la Calabria, después de haber precipitado en un lago una ciudad y bien recientemente han ocasionado las catástrofes de la isla Ustica, influyendo tal vez en las registradas en distintas minas. Y recíprocamente, cuando en 1797 se apagó el volcán de Parícut, cerca de Papayan, sintiéronse violentas sacudidas en el valle de Quito. En este concepto los volcanes funcionan como válvulas de seguridad, evitando las consecuencias que una presión excesiva puede producir en la tierra, como en cualquier caldera de vapor.

Pero no todos los terremotos tienen por causa movimientos del núcleo interior. Hay muchos que proceden exclusivamente de la constitución de la corteza terrestre. El lento, pero progresivo enfriamiento de ésta origina violentas contracciones que de las capas inferiores suben á la superficie, causando los movimientos que todos conocemos. Y aún en este caso, es fácil la complicación de los movimientos de la corteza con los del núcleo; porque el aumento de grosor de la corteza modifica forzadamente las condiciones del núcleo, y acaso da lugar á compresiones locales de gases y vapores cuya fuerza de expansión es enorme á altas elevadas temperaturas. Así el reciente terremoto de San Francisco parece ser el resultado de las dos acciones; la que depende sólo del enfriamiento de la corteza y la originada por presiones internas, que ahora se desahogan, según los telegramas estos días recibidos, por los volcanes de la cadena de los Andes y tal vez por los de parte de la Océania.

Aunque la actividad volcánica de nuestra época cuaternaria sea muy inferior á la de precedentes periodos geológicos—aun en épocas, como la presente, en que, por causas ignoradas, ha experimentado un gran recrudescimiento,—éste, sin embargo, importancia, en cuanto modifica la orografía de nuestro planeta.

Pero la tierra atraviesa un periodo de relativa calma. La tranquilidad geológica en que vivimos desde hace 5.214 años—suponiendo, con la cronología generalmente admitida, que el Diluvio se verificó 3.908 años antes de J. C.—es seguramente transitoria solo, como las que han sucedido á todas las grandes crisis... Las acciones internas continúan vigorosas (testigo, el Vesubio); la corteza terrestre es frágil y quebradiza (testigo, San Francisco); no es improbable el fin de la humanidad y de cuanto la humanidad ha creado, por un cataclismo análogo al que separa los periodos triásico y jurásico... si bien, para tranquilidad de los tímidos, haremos la aclaración de que durante centenares de siglos las eras geológicas y careciendo de periodicidad, ese cataclismo podrá muy bien tardar millares de años en sobrevenir.

Máximo Manso.

De otros periódicos

Grosaría imperante

De *El Universo*, de Madrid:

«Se habla de la supresión de la navaja, y las autoridades se contentan con el ridículo y pueril cacho, y no siempre; se habla de prohibir la venta de esas armas que sólo sirven para el crimen, y ni siquiera se manda quitar de los escaparates ese padrón de nuestra ignominia, esa vergüenza nacional que constituye una de las principales industrias de la ciudad manchega, cuyo nombre parece que va unido fatalmente al innoble y bárbaro instrumento, y se habla, por último, de educar al pueblo, aquí donde los señores faltan al respeto á las señoras en la calle y hablan tan soezmente como el más salvaje carretero. Todo eso no conduce al fin que una autoridad celosa debe proponerse: mantener con firmeza el derecho de todos y ser inexorable con el que lo atropella.»

«Estamos hace tiempo viviendo en una inverosímil anarquía moral. Con el desenfreno de la prensa, con la propagación de los libros más audaces en ideas y más inmundos en costumbres, con el cultivo del género no chico, no ínfimo, no pornográfico, no sicaléptico, sino indecente—que es la palabra propia y expresiva—se han soltado los frenos á todos los instintos, y lo que va por la calle y lo que se reúne en teatros y salones, más que sociedad de hombres, es manada de bestias hambrientas de carne y sedientas de vino.»

«¿Qué ha de suceder? Que se estén reclutando generaciones de criminales, en las que nuestros antropólogos y criminólogos ensayan la flexibilidad de su ingenio y su talento de observación, pero sin otro resultado positivo que el de cohibir al Poder público y mermar cada vez más sus atribuciones de defensor vigilante del orden social y de los derechos del individuo, dejándonos entregados á la misericordia divina, que es, sin duda, la que hace que no sean mayor todavía los desmanes de la canalla que en nuestras grandes ciudades cobra el barato, y no contenta con reinar en tabernas, garitos y lupanares, se va haciendo dueña y señora de la vía pública bajo el terrible cetro alba-cetoso.»

«Nos ha tocado en suerte una época de depresión de caracteres tan grande, que ya parece que se ha perdido hasta la facultad de indignarse. Nada nos llega á lo hondo; nada irrita nuestro corazón por amor al bien; nos proclamamos de estar curados de espanto, y de lo que estamos curados es del noble y generoso odio al mal.»

El «trusto» periodístico

De *La Correspondencia de España*:

«El suelto que ayer apareció en esta sección hablando del proyectado *trusto* periodístico, era opinión de uno de nuestros redactores; pero opinión particularísima.»

«La *Correspondencia de España* hablará extensamente del asunto cuando sea momento oportuno, limitándose por hoy á decir que es enemigo en absoluto de tales monopolios periodísticos; que en ellos no entrará, aunque le ofrezcan el oro y el moro; que siempre, como hasta hoy, no tendrá otra tutela que la de su propietario, y que, á pesar de su modestia, luchará contra los *trustos* y los monopolios, aunque estos sean periodísticos, escribiendo, si es preciso, como lema de su actitud: «Todos contra mí; pero yo contra todos.»

«Con el favor del público, por supuesto.»

Inglaterra y España

Del *Diario de Barcelona*:

«La acogida favorable que el pueblo inglés hizo á nuestro Monarca y las simpatías que hacia su persona y España, refleja la prensa londinense, produce en todas partes excelente impresión, haciendo considerablemente la vanidad española el hecho de que los colores de la bandera nacional sean los que la moda impuso en la presente *season*. Es ya seguro que con motivo del matrimonio del Monarca, vendrá á Madrid una representación brillante de la aristocracia inglesa, con los príncipes de Gales á la cabeza, y esto dará motivo y ocasión á que se estrechen los vínculos de afecto que unen á los dos pueblos.»

Los alcoholeros

«El País publica la exposición que el Sindicato agrícola de Requena ha dirigido al presidente del Consejo reclamando la inmediata reunión de las Cortes para resolver las reclamaciones de los alcoholeros.»

«He aquí algunos párrafos de este documento: «Hechos tristísimos evidencian hasta la saciedad el estado de privilegios y excepción que en España impera. Concluyen de aprobarse unos aranceles cuyas tarifas semejan gruesos hierros de un recinto carcelario que aisla á España del resto del mundo. Nosotros, los viticultores, somos los reclusos; presidiarios sin culpa sujetos á eterna cadena.»

«La industria y las poderosas Compañías protejidas y explotadoras, son los contratistas que suministran á España los vestidos, los licores, el azúcar, las manufacturas de todas clases, los aperos de trabajo y labranza, el tabaco que nos envenena, la droga con que aliviamos nuestros males, el dinero que sirve para nuestra escasa contratación, los alimentos ó sea el miserable rancho, y hasta el aire que respiramos. Todo está monopolizado; todo tiene puerta elevada y segura tasa, todo menos el producto de nuestro honrado trabajo; el vino que es considerado como fruto industrial de presidiario.»

«Sin duda alguna los viticultores no somos españoles, pues que resultamos esclavos: esclavos, de nuestras propias culpas, humildes, modestos, sensatos, hemos formulado siempre nuestras peticiones ajustadas á un espíritu de templanza sin igual.»

«Cuando agobiados y maldichos por el peso de nuevas desdichas y agravios no nos restan alientos para nada, tenemos abierto un camino que ha sido emprendido ya por muchos de nuestros hermanos; el de la emigración.»

Información telegráfica

EXTRANJERO

Congreso médico

Congresista moribundo
Lisboa 24.
Durante la sesión del Congreso de medicina, que se reúne en esta capital, el doctor Mascaro ha sufrido una congestión, a consecuencia de la cual se encuentra moribundo.
En honor de los congresistas
Lisboa 24.
SS. MM. los reyes de Portugal han ofrecido en el Palacio de las Necesidades un *egarden-party* en honor de los doctores que participan al Congreso médico.
Asistían unas tres mil personas.
En el ministerio del Interior se ha celebrado una recepción en honor del cuerpo diplomático, a la cual habían sido invitadas unas 1.500 personas.

Fallecimiento del doctor Mascaro

Lisboa 25.
Ha fallecido el doctor Mascaro.

Noticias varias

Huelga de impresores

Marsella 25.
Mil docientos cincuenta operarios del ramo de imprenta han acordado la huelga a partir de mañana.

El Senado italiano y la Conferencia de Algeciras

Roma 24.
Senado. Contestando a una cuestión referente a la actitud de Italia en la Conferencia de Algeciras y sobre la situación de la triplice, M. Guicciardini hace constar que la Conferencia de Algeciras ha terminado satisfactoriamente para todas las potencias que han participado a ella.
La acción de Italia en Algeciras ha sido concluyente y medidora, pues el delegado M. Visconti Venosta, ha hecho este doble servicio a Italia y a la causa internacional. El referido ministro añade que la situación internacional queda la misma. No hay motivo alguno que aconseje cambiar una política que es provechosa para los intereses de Italia y el equilibrio de la tranquilidad europea.

Afirmar además que los lazos que unen a Italia a la Triple y no han disminuido en manera alguna; la Triple sigue siendo la base de la política italiana y la salvaguardia de sus intereses en los Balcanes y en el Mediterráneo; pero esta política no impide de ninguna manera el mantenimiento de la intimidad de Italia con Inglaterra, como asimismo las buenas relaciones que sostiene con Francia. (Aplausos.)

Asesinato de un consejero comercial

Assomption 24.
M. Mangels, consejero comercial del consulado de Alemania, ha sido asesinado.
Faltan detalles.

Robo a la Sociedad de Crédito Mutuo

Varsovia 25.
Diez individuos, con armas, han entrado esta mañana en las oficinas de la Sociedad de Crédito Mutuo, apoderándose de 70.000 rublos.
Uno de dichos individuos ha sido detenido.

El pope Gapony

Paris 25.
Los periódicos de San Petersburgo desmenten los telegramas de Londres referentes al asesinato de Gapony.
Según la prensa rusa, el famoso pope vive en aquel país, y encerrado en un monasterio exalta una penitencia que le impuso la autoridad eclesiástica.

La política en Belgrado

Belgrado 25.
El rey Pedro ha consentido en conceder el retiro a los fiscales y jefes regidales Papovitch, Mechine, Sovarevitch y Kostich.
Se cree que ahora los ultraradicales aceptarían el poder.

La viuda de Curie

Paris 24.
Refiriéndose a versiones autorizadas de los centros académicos, asegura la prensa que se ha decidido conceder a la viuda de Curie la cátedra creada en la Sorbona para el insigne sabio, en cuyas empresas científicas colaboró tan activamente inamada Curie.

El príncipe de Bulow.—Diplomáticos alemanes

Paris 25.
Dicen de Berlín al *Echo de Paris* que en los círculos diplomáticos comienza a afirmarse que el canciller Bulow no volverá jamás a tomar las riendas del poder, sucediéndole en su elevado cargo el príncipe Hohenzollern-Lanzbourg, secretario actual de las Colonias.

También dice el mismo periódico que el conde Philippe Buelow, antiguo embajador de Viena, será nombrado embajador en Paris y que Radowits se jubilará en breve y será reemplazado en Madrid por Tattenbach.

La peste en Lima

Lima 25.
Aumenta la epidemia de peste bubónica.

Algunas personalidades mundanas y del comercio han fallecido.

La peste en la India

Lahore 25.
La peste, que está haciendo estragos en Jami, en la provincia de Cachemira, hace numerosas víctimas entre las tropas regulares inglesas y los indígenas. Durante la pasada semana se han registrado 285 defunciones.

PROVINCIAS

Noticias varias

Abordaje en el Guadalquivir

Sevilla 24.
El vapor *Moratin*, que había salido del puerto de Bonanza y se dirigía a esta capital, ha chocado con una barca de pescadores, ahogándose dos de éstos.—*Fabra*.

El Sr. García Prieto en Astorga

Astorga 25.
Ha llegado a esta ciudad el ministro de Gracia y Justicia, acompañado de su esposa y de su señora madre.

En la estación esperaban a los viajeros el gobernador de León, el Ayuntamiento en pleno, los Obispos de Astorga y Oviedo y algunos amigos.
Hoy será obsequiado el ministro con un banquete en el salón del Casino.

Fecundidad de un novillo

Valencia 25.
Al ser desembarcado esta tarde en la estación del Norte un novillo destinado al matadero, escapó por la calle de Guillén de Castro, sembrando el pánico entre los vecinos y transeúntes.

El corrupto embistió a varias personas. A don José Cortés le causó heridas en la cabeza y en la nariz y recibió muchos varetazos; D. Enrique Garrido resultó con una contusión en el brazo derecho, y D. Estanislao Urdiel fue herido en la pierna derecha.

Todos fueron curados en el hospital, donde callificaron de graves las lesiones que sufrían.

Cooperativa asaltada

Castellón 25.
Anoche un grupo de 200 hombres asaltaron los talleres de la Sociedad cooperativa de obreros alparateros de Vall de Uxó.

Para penetrar en el almacén destruyeron las puertas, robando luego impunemente cuanto desearon.

Las autoridades fueron impotentes para evitar el saqueo, que tuvo lugar a las altas horas de la noche.

Familia envenenada

Vigo 25.
En Carnota, distrito de Muros, una familia compuesta de siete personas se ha envenenado, falleciendo todos, excepto una niña de siete meses.

Créese que hayan muerto por intoxicación, producida por el sulfato de cobre que acostumbraban a echar los campesinos en las verduras con el objeto de librarse de varias enfermedades.

Otra versión que circula es la de que el envenenamiento debió producirse por el virus depositado por una víbora sobre la verdura que sirvió para condimentar el caldo.

Un canarido

Pamplona 24.
Hoy ha circulado por la población el rumor de haber caído en Pamplona una lluvia de cenizas, y algún correspondiente ha transmitido esta noticia como verosímil.

A pesar de esto, es una noticia que carece de absoluto fundamento.—*Fabra*.

Vista de un proceso

Pamplona 25.
Se ha señalado la fecha del día 28 del actual para la vista de la célebre causa seguida contra el periodista de *El Diario*, Sr. Echarri, por supuestas injurias dirigidas al rector del Seminario.

El anuncio de la vista ha despertado gran curiosidad en el público.—*Fabra*.

Una desgracia

Pamplona 25.
Un joven de veinticuatro años, que se hallaba tocando las campanas en la Iglesia del pueblo de Obanos, ha sido cogido por una de ellas, fracturándole el cráneo, falleciendo en el acto.—*Fabra*.

Descubrimiento de un crimen

Valladolid 25 (3 t).
En el inmediato pueblo de Tordelesillas se ha descubierto un crimen perpetrado hace once años, el día 19 de Diciembre de 1894.

Una mujer, corredora de alhajas, fué extrangulada en su domicilio. Se detuvieron a varias personas que fueron puestas en libertad, aprehendiéndose provisionalmente el proceso.

El crimen se ha descubierto a consecuencia de una riña entre dos mujeres, que sacaron a relucir la forma como se cometió el crimen.

Algunas personas que se asombraron de la disputa, lo pusieron en conocimiento del Juzgado, que ha practicado las oportunas diligencias.

La Guardia civil ha detenido a tres sujetos, y a una mujer, autores del crimen.—*Mencheta*.

Conclusión de la huelga de cigarreras

Cádiz 25 (12 50 m.)
Hoy han entrado en el trabajo casi todas las operarias que se declararon en huelga.
Esperan que antes de quince días se cambie el papel, origen del conflicto.—*Mencheta*.

TRIBUNALES

Audiencia

Niña con dos madres

Tercera sesión
Esta tarde continúa el juicio de esta intrincada causa.

La audiencia de público para presenciar los debates, era hoy más considerable que los anteriores días.

Al empezar la sesión de hoy, el fiscal y el defensor Sr. Díaz Valero modificaron sus conclusiones.

El primero retira la acusación para la procesada Francisca Jareño, y la sostiene para Emilio y Cristina, considerando a aquél como autor de un delito de falsificación de documento público, y a aquélla como cómplice del mismo delito.

El Sr. Díaz Valero sostuvo las suyas, añadiendo que en el caso de que se estime la inscripción de la niña en el registro civil, como falsa, concurre en favor de sus patrocinados la eximente 11.ª del artículo 8.º, porque obraron en cumplimiento de un deber protegiendo a la niña en su estado de hija legítima; de existir delito, sólo es el de falsedad de documento público, cometido por imprudencia simple con infracción del reglamento de la ley del Registro civil, del que sólo es autor en caso alternativo Emilio García.

La Sala dictó, después de la modificación de conclusiones, un auto ordenando la detención de los procesados, haciéndose cargo de éstos una pareja de la Guardia civil.

Después de los informes del fiscal y del Sr. Díaz Valero sosteniendo sus conclusiones definitivas, se suspendió el juicio hasta mañana, que terminará la vista de esta causa, dictándose veredicto y sentencia.

Paso, absuelto

La sección 1.ª de lo criminal ha dictado sentencia en la causa que se siguió al Sr. Paso y de la que dimos noticia a nuestros lectores en esta crónica hace pocos días.

El fallo es completamente favorable para el señor Paso.—*M*.

VIDA TEATRAL

Madrid

BENEFICIO DE OVIÑEROS.—Anoche se verificó en el Cómico el beneficio del popular primer actor de aquella compañía.

Pastelera en escena, con el éxito de costumbre, *La gaita blanca*, *El arte de ser bonita* y *La taza de té*.

En la segunda sección hubo dos estrenos: *El aire*, juguete cómico, de los Sres. Paso y Abatl, relanado hábilmente, y con música de los maestros Mariani y Lió, y *El ratón*, entremés del señor García Álvarez.

Ambas obras gustaron, a pesar de que la segunda es de un verde... rabioso.

Oviñeros fué muy aplaudido y felicitado.

COMEDIA.—El viernes próximo, turno impar, se verificará en este teatro el estreno del drama en cuatro actos titulado *Maternidad*, una de las obras en que más se destaca la figura de la ilustre actriz italiana Tina di Lorenzo.

Para el día 29 se anuncia el hermoso drama de Shakespeare *Guilietta ó Romeo*, y para el día 30 el estreno del drama en cinco actos *Vers l'amour*.

En las tardes del 30 de Abril y 1.º de Mayo y en la noche del 3 siguiente, dará sus anunciados conciertos el insigne pianista Paderewsky.

LA TIPLE SEÑORITA CONSUELO CONTRERAS.—Se ha separado de la compañía que actúa en el teatro Cómico la aplaudida tiple señorita Consuelo Contreras, a la que muy pronto veremos en otro coliseo de la corte.

Provincias

VALLADOLID.—En el teatro Calderón se ha celebrando el beneficio del insigne actor Borrás, con el hermoso drama de Rosillo, *El místico*.

El público que ocupa todas las localidades del teatro, muestra su entusiasmo por el arte exquisito del gran comediante y le tributa colosales ovaciones y clamaciones estrepitosas.

La temporada ha resultado brillantísima, saliendo a éxito por función.

El jueves próximo dará su beneficio la incomparable actriz Rosario Pino, poniendo en escena *Safo y Sin querer*.

A esta función asistirá Jacinto Benavente.

SANTANDER.—En los últimos días del corriente ó primeros de Mayo se trasladará a Santander la compañía de ópera que dirige el maestro Tolosa y que actualmente obtiene grandes triunfos en Oviedo. Antes de ir a Santander dará en Gijón unas funciones.

BILBAO.—En Arriaga se ha estrenado el drama lírico de Dicenta y Chapí *Juan Francisco*. Sólo se aplaudió un día. La interpretación, buena.

La compañía Villagómez, ha estrenado un arreglo del *Quo Vadis*, hecho por Alfonso Colomier. Gustó mucho, gracias al lujo y propiedad con que ha sido puesta en escena la obra y a lo bien que la interpretaron.

BARCELONA.—En el teatro Cómico se ha estre-

nado la zarzuela *La noche del Pilar*, letra de don Ramón Asensio Más, música del maestro Casado.

La obra fué muy bien acogida por el público. La música gustó mucho, pues se amolda perfectamente al libro, sin que en ella se noten reminiscencias de ninguna otra obra.

Extranjero

PARIS.—Se ha estrenado con un buen éxito la ópera titulada *Clown*, de la que es autor de la música el distinguido aristócrata conde Isaac de Camondo, personalidad muy conocida en los grandes centros aristocráticos de París y Londres por su refinado gusto artístico.

La obra tiene dos actos.
En el Odeón se estrenará el jueves próximo la obra de MM. Mounet Sully y Pierre Barbilber, *La vieillesse de Don Juan*.

El ministro de Bellas Artes ha autorizado a Mounet Sully para que él mismo interprete el protagonista de la obra.

Esta autorización ha sido necesaria por ser Mounet socio decano de la Comedia Francesa.

Despierta gran interés la representación de la referida obra, por interpretar el gran artista el personaje de Don Juan, concebido por él.

LONDRES.—El 3 de Mayo comenzará la temporada de ópera en Covent Garden. Se pondrá en escena *Tristán é Isolda*, y la cantarán el tenor Burrian y María Wittich.

Las novedades sucesivas serán: *El barbero de Bagdad*, de Cornelius, y *La princesa y el vagabundo*, de Poldini.

MONTE-CARLO.—M. León Jehin ha dado a conocer en los últimos conciertos que ha dirigido, dos obras de gran valor: *Lamento*, de M. Leo Sachs, y la *Suite symphonique*, de M. León Moreau.

La eminente actriz Mme. Paola Rainaldi ha cantado con gran éxito la ópera *Philemon et Baucis*. Mme. Rainaldi posee una deliciosa voz y una gracia encantadora.

El público, entusiasmado, premió con calorosa ovación el trabajo de la insigne artista.

PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS

EN CETTE Y MARSELLA

Acéites: los 100 kilogramos, extra fino, de 115 a 120 francos; superfino, de 105 a 110, y Aragón, de 130 a 135.

Alcoholes: de vino, buen gusto, de 65 a 70 francos hectolitro; de orujo, de 60 a 65; Norte, de 44 a 45; de industria, de 30 a 31, y cognac, de 65 a 200.

Azúcares: de 60 a 62 francos los 100 kilos; cristalizados, de 50 a 51; en *entrepôt*, de 34 a 35; bastardos, de 26 a 27; en bruto, blancos, de 25 a 26, y rojos, de 22 a 23.

Corchos: los 1.000, superfino, de 25 a 35 francos; fino, de 15 a 25, y ordinario, de 10 a 15.

Fornajes: Heno, de 8 a 9 francos; alfalfa, de 8 a 9; paja, de tres a cuatro; algarrobas, de 10 a 13, y salvados, de 19 a 15 francos los 100 kilos.

Fritas: Tomates, de 45 a 50 francos; limones, de 30 a 35 francos el 1.000, y naranjas, de 50 a 55.

Fritos secos y semillas: Almonds de Mallorca, de 175 a 180 francos; con cáscara, de Tarragona (mollar), de 95 a 100; de Cartagena, de 90 a 95; pasas de Málaga, de 6 a 14 la caja de 10 kilos; de Denta, de 50 a 52 los 100 kilos; higos, de 40 a 50; piñones, de 110 a 112; cacahuets, de 40 a 44; anís de Málaga, de 90 a 95; alpiste, de 28 a 30.

Legumbres: (Verdes y secas) cebollas, de 10 a 12 francos; patatas, de 9 a 10; lentejas, de 15 a 20; judas, de 25 a 40.

Varios: Azafrán, de 85 a 90 francos el kilo; pimienta molida, dulce, de 70 a 110 los 100 kilos; heces, de 25 a 35; el grado de ácido tartárico, de 110 a 120; tártaro en bruto, de 60 a 90; el grado de bitartrato, de 130 a 140.

UN CRIMEN

La Guardia civil del puesto de Miraflores da cuenta de un sangriento suceso ocurrido ayer en el vecino pueblo de Bustarviejo.

Varios jóvenes encontrábanse bailando en una de las casas del pueblo, y entre dos de ellos, llamados Cosme García Vinata, de dieciocho años, y Claudio Vallejo Vinata, pariente del anterior, se suscitó una disputa; a consecuencia de la cual salieron desafiados a la calle.

En la puerta del baile Cosme sacó una navaja de grandes dimensiones, y con ella influyó a su contrincante una terrible puñalada en el cuello.

El herido cayó al suelo arrojando gran cantidad de sangre por la herida, falleciendo antes que los médicos pudieran prestarle los auxilios facultativos.

El agresor quedó detenido y puesto a disposición del Juzgado de instrucción de Torreaguna, quien ha instruido las oportunas diligencias.

DE FOMENTO

El ministro de Fomento ha firmado una real orden resolviendo una instancia del Ayuntamiento, Sindicato de riegos y mayores contribuyentes de Binefar (Huesca), ampliando la concesión hecha a dicha villa de un campo de demostración de una estación de estudios de aplicación de riego, y disponiendo se formule por el ingeniero agrónomo de la sección un presupuesto para montar un laboratorio agrícola en los locales ofrecidos al efecto.

También ha sido aprobado el proyecto del ingeniero agrónomo Sr. Arce, referente a la instalación de una estación de ensayos de máquinas e instrumentos agrícolas en la Granja Instituto de

Alfonso XII. Este es un establecimiento que ha de prestar muy buenos servicios a los agricultores, facilitándoles noticias acerca de la valía de la maquinaria que hayan de adquirir.

—Por otra real orden se declara oficial la Escuela de avicultura que viene sosteniendo en Areny de Mar D. Salvador Castelló, disponiéndose que el personal de la Granja Instituto de Barcelona vaya en las épocas de los exámenes a probar la suficiencia de los alumnos de dicha Escuela, expidiéndoles los correspondientes títulos ó diplomas de aviador.

LOS SIETE INFANTES DE LARA

Según dicen los periódicos de Logroño, se trata de descubrir en el histórico monasterio de Suso, joya artística del siglo V, los sepulcros donde están enterrados los siete Infantes de Lara.

Se ha pedido la autorización necesaria para ello, y de lograrse algún resultado, existe el propósito de que el notario del Valle de Berceo extienda un acta notarial.

Se harán también fotografías del estado en que se encuentran los sepulcros.

Más donativos.

El gobernador civil ha recibido los siguientes donativos con destino a la familia del guardia Manuel Clarós:

Doña María Josefa Suerra, secretaria del Patronato de las Escuelas-Asilos, 25 pesetas; D. Gabriel Mañra, 200; señor marqués de Ibarra, 100 y D. Antonio Barroco, 100.

Restos de un barco

Un telegrama oficial procedente de Canet, recibido en el ministerio de Marina, da cuenta de haberse encontrado en aquellas aguas restos de un barco que parece pertenecer a un torpedero.

Se supone también que se trató de una de las canoas automóviles que tomaron parte en la desgraciada carrera Argel-Tolón.

GACETA DE MADRID

Sumario.—25 de Abril de 1906.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este ministerio en las fechas que se expresan, sobre nombramientos de notarios y archiveros de protocolos.

Hacienda.—Real orden (reproducida) nombrando el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de exámenes para la provisión de 40 plazas de oficiales de la Hacienda pública.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se adquieran con destino a las Bibliotecas públicas 250 ejemplares de la obra de don Ambrósio Rodríguez titulada *Higiene de los trabajadores y enfermedades de los obreros*.

Fomento.—Real orden disponiendo que el Estado se incaute de las obras construidas del ferrocarril de Val de Zafán por Alcañiz a Tortosa.

—Otra disponiendo que, como gracia especial, se considere ampliada la convocatoria anunciada en 1.º de Noviembre último en el sentido de que los opositores aprobados tendrán derecho a ser nombrados ayudantes del servicio agrónomo en las vacantes que hayan ocurrido.

—Otra aprobatoria del adjunto reglamento para la ejecución del real decreto de 15 de Diciembre de 1905, creando paradas de sementales.

Administración central.—Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Vacantes de escribanías.

Dirección general de los Registros.—Lista de los aspirantes a los Registros de la propiedad de Valencia de Don Juan, Roa y Ginzó de Liria.

Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Subastas para contratar el transporte de la correspondencia pública.

Hacienda.—Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.—Relación número 60 de los créditos clasificados por esta Junta.

Dirección general del Tesoro público.—Disponiendo que el día 1.º de Mayo próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, Clero y religiosas en clausura.

Tribunal de oposiciones a plazas de oficiales de cuarta clase.—Anunciando que el día 27 del actual celebrará sesión este Tribunal para proceder al sorteo de los aspirantes que no sean funcionarios de este ministerio.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Concediendo autorización a la Sociedad Española de Explosivos para ocupar parte de los terrenos de marismas denominados Isla de Cuartos (Huelva).

—Concesión de un tranvía eléctrico a la Sociedad de tranvías de Barcelona a San Andrés y Extensiones.

—Señalando el día 23 del corriente para la subasta del abastecimiento de petróleo para los faros de España e Islas adyacentes.

Escuela especial de Ingenieros de Minas.—Convocatoria a exámenes de Ingreso.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Arreglo escolar de la provincia de Huesca (continuación).

Universidad central.—Concurso para la provisión de dos plazas de escribanías de la secretaría general de esta Universidad.

Conservatorio de Música y Declamación.—Anuncio relativo a la matrícula no oficial en este Conservatorio.

EL ABISMO

POR
CH. DICKENS Y W. COLLINS.

—Por el correo de esta noche—repitió Oberreizer.—Veamos: tendréis la respuesta dentro de ocho ó nueve días. Yo estaré de vuelta antes. Si puedo seros útil como viajero de comercio, me lo participaréis. En este caso me enviaréis instrucciones escritas. Estoy a vuestras órdenes. Tengo gran curiosidad por saber la respuesta de Defresnier. ¿Quién sabe? Quizás no sea eso más que un error. ¡Valor, amigo mío, valor!

Cuando llegó a la casa no tenía prisa, y ahora cogía su sombrero con precipitación y se despedía como un hombre que no pudiera perder un solo minuto.

Vendalo se puso a pasear por el

EL REY EN INGLATERRA

El Rey en Cowes

El Rey ha quedado en visitar esta mañana los alrededores de Portsmouth; pero lo incapaz del tiempo ha impedido esta proyectada excursión. Con este motivo, el Rey se ha concretado a hacer esta tarde un largo paseo en automóvil recorriendo la isla.—Fabra.

El Rey jugando al golf.—La recepción de la Princesa Henri

El Rey ha pasado la tarde recibiendo la segunda lección de golf de la Princesa Ena. A la recepción que en honor del Rey de España dará esta noche la Princesa Henri, están invitados varios representantes de la guarnición militar y naval de Portsmouth, los miembros del Yachting Club de Cowes y las principales familias residentes en la isla de Wight.—Fabra.

Un banquete Osborne 25 (1 madrugada). El Rey ha asistido esta noche a un banquete de 50 cubiertos, ofrecido por la Princesa Henri de Battenberg.—Fabra.

Estancia de D. Alfonso en la isla de Wight Londres 25. D. Alfonso prolongará su estancia en la isla de Wight hasta después del próximo domingo.—Fabra.

Insurrección en el Natal

Las noticias de la insurrección del Natal, recibidas estos últimos días en Londres, indican que la situación creada en la colonia inglesa por los indígenas que acudilla el rebelde Bambata es grave. Las tropas inglesas resultan ya insuficientes para contener a las tribus rebeldes; el gobernador de la colonia, sir H. Mac Cullum, se ha visto obligado a autorizar al general boer Cherry Ennet para que envíe un commando de 250 hombres al distrito de Greyhead y auxilie a los soldados británicos, mientras se movilizan 7.000 hombres más, que, dadas las circunstancias actuales, dudan muchos sean suficientes para restablecer el orden.

Comentan los periódicos extranjeros el hecho de que las autoridades inglesas se hayan dejado sorprender por el desafecto de los zulúes, siendo así que las informaciones particulares venían indicándolo desde hace bastante tiempo. Desde principios de Marzo venían señalando estas informaciones una efervescencia general entre los indígenas, añadiendo algunas que el movimiento era más profundo de lo que a primera vista parecía.

Habiendo oído desprevénido el movimiento, ha sido necesario recurrir precisamente a los boers, a quienes sistemáticamente se ha tratado muchas veces de eliminar de la vida política de la colonia y que, como es lógico, tratarán de sacar partido de las actuales dificultades del gobierno del Natal para recobrar su influencia.

Pero no es esto solo. Desesperando, sin duda, las autoridades inglesas de poder dominar la insurrección, mientras a su frente figure Bambata, han puesto a precio la cabeza del jefe rebelde.

Tal determinación ha sorprendido desde luego y originado movimientos de protesta, aún en la misma Inglaterra. El eminente profesor de Derecho internacional, Mr. Thomas E. Holland, en el Times lo ha censurado duramente, recordando que durante los desórdenes de Bunkim el almirante británico ofreció también dinero por la cabeza del jefe Osman, y el gobierno de Londres apenas tuvo noticia de esta oferta, la desautorizó y anuló inmediatamente.

Por qué ahora se ha de dar una medida condenada implícitamente por el art. 23 de la Convención de La Haya, y contraria a las leyes de la guerra?

Hay quien cree que esto obedece al temor de que la insurrección del Natal sea la señal del levantamiento de todos los indígenas del África del Sur, en cuyo caso, las tropas coloniales y las milicias no bastarían para hacer frente al peligro, e Inglaterra veríase envuelta nuevamente en una costosa y difícil campaña en África.

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de hoy. Quince minutos escasos ha durado la sesión celebrada hoy por esta corporación. Como las anteriores, ha sido presidida por el gobernador civil. Después de aprobarse varios dictámenes de la comisión de Beneficencia, el señor marqués de Ibarra hizo notar la conveniencia de cerrar definitivamente el hospital de epidemias existente en el Cerro del Plimonto, por ser una carga muy gravosa para la Diputación y corresponder su sostenimiento al Estado. El gobernador civil apoyó esta idea, indicando que los enfermos que allí se encuentran podrán ser

trasladados a una de las salas del hospital Provincial. Acordóse así por unanimidad, y se levantó la sesión. El nuevo H. S. p. Terminada la sesión, el Sr. Ruiz Jiménez habló particularmente con los diputados provinciales respecto a los festejos que habrá de organizar la Diputación con motivo de la boda del Rey. Propuso el gobernador que no se organizará más fiesta que la de colocar la primera piedra del nuevo edificio del Hospital. La idea fue aceptada por los diputados, siendo probable que se adopte el acuerdo oportuno en la primera sesión que celebre la Diputación. El nuevo edificio se construirá en terrenos inmediatos a la Moncloa.

DOCTRINA LEGAL

Sentencias del Tribunal Supremo Sala primera.—De lo civil Casación. LITIS EXPENSAS.—El marido está obligado a pagar los gastos que cause su mujer en los pleitos que con él sostenga por ser dichos gastos de cargo de la sociedad de gananciales y administrador y representante de ésta el marido. Leyes legales que se aplican.—Artículos 60, 62 y 1.403 del Código civil. Sentencia de 14 de Octubre de 1905. (Gaceta 17 Abril 1906).—Se declara no haber lugar a casación: «Considerando que, según tiene con repetición declarado este Tribunal Supremo interpretando el art. 1.407 del Código civil, entre las obligaciones que contrae la mujer, a que dicho artículo se refiere, está la de litis expensas en los pleitos que sostenga con su marido; puesto que no necesitándose licencia de éste para comparecer en juicio en los mismos, según dispone el art. 60, al hacerlo por sí en defensa de sus derechos puede obligar y realmente obliga a la sociedad conyugal, siendo por tanto los gastos ocasionados en tales procedimientos judiciales de cargo de la de gananciales, con arreglo al precepto de dicho art. 1.403 y al sentido general de cuantas disposiciones establecidas regulan los derechos y obligaciones respectivas entre los conyuges, y debiendo ser satisfechos por el marido en su calidad de administrador de dichos bienes y representante de aquella sociedad: «Considerando, en consecuencia de lo expuesto, que son improcedentes los motivos 1.º y 2.º del recurso, porque la interpretación dada al citado artículo por reiterada y constante jurisprudencia excluye la razón de que no hallarse especificada tal obligación entre las cargas de la sociedad de gananciales en aquel precepto ni en otro alguno del Código, y porque, lejos de ser nulos, se hallan legalmente autorizados los actos ejecutados por la mujer litigando con su marido, y cuyos gastos no pueden equipararse a los que haga aquella sin licencia de éste, cuya nulidad declara con las excepciones que establece el art. 62 del mencionado Código, que se alega como infringido: «Considerando que, como es igual modo ineficaz para la casación de la sentencia el motivo 3.º, tanto porque las costas y gastos originados en los pleitos sostenidos por la mujer con el marido no se hallan comprendidos en las multas y condenas pecuniarias a que se refiere el art. 1.410, como infringido se cita, sino, como queda dicho entre las obligaciones contraídas por la mujer que afectan a la sociedad legal, cuanto porque afirmándose en la sentencia que si bien la mujer es rica, todos sus bienes se hallan en la actualidad en poder del marido, de ningún modo podía éste eludir el deber que la ley le impone: «Considerando que no se infringe en la sentencia recurrida la doctrina sostenida por este Tribunal Supremo en la de 4 de Julio de 1896, como en el cuarto motivo se supone, porque así en una como en otra se deniega el señalamiento de la cantidad pedida en las demandas respectivas para litis expensas, limitándose a las que en cada caso resultaren devengadas, y al condenarse al recurrente en el fallo reclamado a pagar los gastos ocasionados hasta entonces en los litigios sostenidos entre los esposos, y diferir su liquidación al período de ejecución de sentencia, no puede racionales entenderse que en la del actual pleito, si no con referencia a cada uno de aquéllos a que alude el fallo, habrá de hacerse dicha liquidación con las deducciones correspondientes a las reclamaciones inútiles o notoriamente injustas que por serlo no puedan legalmente obligar a la sociedad, ya que sólo en dichos litigios puede conocerse y apreciarse la necesidad de la defensa y la naturaleza y extensión de las obligaciones que legalmente y en tal concepto deban afectar a los mencionados bienes: Considerando que atendido el concepto en que se supone infringida la ley en el quinto y último motivos, no puede eficazmente sostenerse la incongruencia que le sirve de fundamento, porque ésta no existe, como se pretende, entre la petición formulada en la demanda solicitando una cantidad determinada para los gastos ocasionados en los procedimientos pendientes entre la demandante y su marido y el señalamiento de otra prudencial para los gastos sucesivos, según fueran devengándose, con el aumento ó reducción que al liquidarse las costas resultase en el período de ejecución de sentencia, y la resolución del fallo subordinando la condena al resultado de esa liquidación, en el dicho período se practique, y al condenar asimismo a D. Fernando Peñarubia al pago de las costas y gastos que en lo sucesivo se ocasionen, sin fijarse cantidad para uno ni otro caso, que es en lo que únicamente se apoya este motivo de casación, según sus términos literales, para suponer la incongruencia, lo que demuestra que la verdadera y única inteligencia que puede darse al fallo, cualquiera que sean los defectos de expresión, es la de que la condena se contrae a las costas y gastos posteriores a los ya causados en las contiendas

que sostienen los conyuges ó incidentes que pudiesen surgir con ocasión de las mismas, y no a las de pleito, que hasta la presente no tienen existencia real. Desahucio.—No procede el recurso de casación por quebrantamiento de forma fundado en la falta de personalidad del actor, porque no estimada dicha excepción en ninguna de las dos instancias, se parte de un supuesto contrario al establecido en la sentencia recurrida, convirtiendo en cuestión de forma la que deba ser discutida en el juicio correspondiente. Textos legales que se aplican.—Art. 1.693, número 2.º de la ley de Enjuiciamiento civil. Sentencia de 14 de Octubre 1905.—(Gaceta 17 Abril 1906).—Se declara no haber lugar a casación: «Considerando que alegándose como único fundamento del recurso la falta de personalidad en el demandante D. Vicente Rogg, por no haber acreditado, según el recurrente, la calidad de dueño de la finca objeto del desahucio; se parte para ello de un supuesto contrario al establecido en la sentencia recurrida, y se convierte en cuestión de forma la que por su naturaleza y efectos sólo podría ser debatida en el juicio declarativo correspondiente; por cuya razón no es posible estimar que se haya incurrido en el quebrantamiento de forma a que se refiere el núm. 2.º del art. 1.693 de la ley procesal, único que se invoca.»

CONSEJO DE MINISTROS

Los ministros han celebrado esta tarde Consejo en el domicilio del ministro de Estado, por continuar algo enfermo el duque de Almodóvar del Río. La reunión comenzó a las cuatro y terminó a las seis y media. Al terminar el Consejo el Sr. Moret se trasladó a la Presidencia. Interrogado por los periodistas, manifestó que se habían ocupado únicamente del cumplimiento de los acuerdos de la Conferencia de Algeciras. Añadió que el Consejo había adoptado varios acuerdos de carácter reservado. Después facilitó el Sr. Moret la siguiente Nota oficial:

«El Consejo se ha ocupado extensamente de las obligaciones contraídas por España en la Conferencia de Algeciras. El ministro de Estado expuso extensamente a sus compañeros los antecedentes, el desarrollo y la terminación de los debates, cuya exposición era indispensable para conocer, no sólo la génesis del Protocolo final, sino el sentido de sus disposiciones más importantes. «Los ministros deliberaron sobre los diferentes puntos sometidos a su examen, determinando el modo de cumplir los acuerdos que exigen resolución inmediata y de preparar los que no requieren tan inmediata realización, aunque habrán también de cumplirse en un breve plazo. «El Consejo acordó volver a reunirse el sábado próximo.»

EL PARQUE DEL RETIRO

Dentro de pocos días se publicará el anuncio para la explotación por concurso de los jardines del Parque del Retiro, durante la noche. Para la presentación de proposiciones se concederá un plazo de treinta días. La explotación se contratará por ocho años. La superficie que habrá de explotarse es la misma señalada en el año anterior, incluyendo además el aprovechamiento del estanque durante el día. El canon establecido es de 10.000 pesetas y la comisión de espectáculos admitirá la proposición más ventajosa, entendiéndose que los licitadores podrán presentarla con la mayor amplitud, siendo circunstancia preferente la de ofrecer la mayor suma de atractivos y distracciones en beneficio del público.

Asuntos marroquíes

El exministro de Marina, Sr. Villanueva, ha regresado a Madrid de su excursión al Norte de África. Esta mañana ha visitado al Sr. Moret para darle cuenta de las impresiones que ha recogido en este viaje. El Sr. Villanueva se propone realizar en breve un nuevo viaje a África.

SUCESOS

Suicidio.—Arrojándose al patio desde la ventana de su domicilio, Corredora Alta, núm. 12, tercero, se ha suicidado esta tarde una joven de veinticuatro años, llamada Margarita Vidal Pérez. Achacábase a camaraderías amorosas los móviles del suicidio.

En honor de Pereda

La velada organizada por el Centro de Defensa Social en honor del insigne novelista D. José María de Pereda, aplazada por causas independientes de la junta organizadora, se celebrará mañana jueves, a las cuatro y media de la tarde, en el teatro Español.

Jurado de un concurso

El ministro de la Guerra ha ofrecido al Sr. Bohagay la presidencia del Jurado que ha de entender en el concurso que se abra para premiar la mejor composición de salutación a la bandera. Los demás puestos del Jurado serán ofrecidos a los Sres. Salías, Picón, Cano (D. L.) y Madariaga (D. F.).

Visita de inspección

Con el presidente del Consejo ha conferenciado hoy el director de Comunicaciones, que esta tarde ha salido para Barcelona con objeto de estudiar sobre el terreno varias reclamaciones que, referen-

tes al ramo que dirige, han sido formuladas al ministro de la Gobernación en su viaje a Cataluña. Los canteros. Una comisión de canteros ha visitado al gobernador civil para solicitar que interceda por la pronta solución en la supresión ó rebaja por lo menos del nuevo impuesto establecido por el Ayuntamiento sobre la piedra para construcción de edificios. Las comunicaciones marítimas. La comisión de comunicaciones marítimas, presidida por el señor ministro de Fomento, se reunirá mañana a las cuatro de la tarde para constituirse y dar principio a sus trabajos. Un ferrocarril. Esta tarde ha visitado al Sr. Moret una comisión de Vitoria para tratar de asuntos relacionados con el ferrocarril anglo-vasco-navarro.

Balance del día

Poco da de sí el día de hoy que merezca ser recogido en esta sección. Escasean las noticias. Las conversaciones en los círculos políticos versan acerca de hechos pasados y discutidos ó se refieren a sucesos problemáticos. Por todas partes comienza ya a observarse la proximidad de la boda del Rey, suceso que habrá de ocupar grandemente la atención pública durante varias semanas, y unos porque organizan los festejos y otros porque esperan impacientes las diversiones, lo cierto es que vamos entrando en un período en que la opinión parece atargada y nadie pone cuidado especial más que en los detalles que habrán de concurrir en el matrimonio del Monarca.

Mas si escasean las noticias del interior, del extranjero en cambio nos llegan ecos de importantes sucesos. Resaltan especialmente por su significación y posibles derivaciones, los que vienen desarrollándose en Francia. Ya en nuestro primer artículo nos ocupamos más detenidamente de este asunto, trazando a grandes rasgos un cuadro de la situación actual en la vecina República. La actitud amenazadora en que se han colocado los obreros de distintas regiones, junto con la campaña de agitación que comienza a realizarse, preparatoria de las nuevas elecciones generales, y la proximidad de la fiesta obrera del 1.º de Mayo, han producido alguna inquietud en la nación, y ya la gente de orden, alarmada ante la pasividad del gobierno, reclama medidas que eviten la repetición de los sangrientos sucesos ocurridos en los últimos días, como consecuencia de los cuales fueron muertos un oficial y un gendarme y heridos numerosos soldados y gendarmes.

También en Inglaterra se han recibido noticias alarmantes respecto a la situación del Natal. La insurrección de los zulúes ha adquirido serias proporciones, y como las tropas inglesas escasean, ha sido preciso recurrir a los boers, los cuales han organizado un comando para auxiliar a aquéllas. Algunos periódicos de Londres expresan el temor de que sea necesario enviar tropas de la Metrópoli para reducir a los insurrectos.

Otro asunto que también ocupa la atención de la prensa extranjera es la situación producida en la política alemana como consecuencia de la enfermedad que padece el canciller príncipe de Bulow, quien, según dictamen facultativo, no podrá reanudar sus trabajos hasta dentro de tres meses.

Con este motivo se ha indicado en Alemania la conveniencia de crear un gabinete diplomático del Emperador para aliviar de trabajo al canciller, idea que ha despertado grandes ecos en la prensa europea por el temor de que pudiera esto traer una influencia personal excesiva de Guillermo II en la política exterior de Alemania.

Se ha celebrado esta tarde un nuevo Consejo de ministros. Como el señor duque de Almodóvar no se encuentra todavía completamente repuesto de su enfermedad, el Consejo se ha verificado en su domicilio.

Según los ministros, el Consejo tuvo principalmente por objeto tratar de algunos asuntos relacionados con los acuerdos adoptados por la Conferencia de Algeciras.

En otro lugar publicamos la Nota oficial.

En una conferencia celebrada esta mañana por el gobernador civil con el presidente del Consejo, se ha acordado autorizar la celebración en esta corte de la fiesta del 1.º de Mayo. En el mismo sentido se telegrafiará por el Gobierno a los gobernadores de provincias, según han manifestado en los centros oficiales.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 5º sobre 0. A las doce de la tarde, 17º sobre 0. A las cuatro, 15º sobre 0. La máxima fue de 13º sobre 0. La mínima de 5º sobre 0. El barómetro marca 708 mm.—Variable.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 25 (540 t.).—Interior, 52/05.—5 por 100 Amortizable, 101/00.—Nortes, 70/37.—Alcántaras, 89/80.—Orensé, 27/85.—Colonial, 115/25.—Mercantil, 28/90.—Arnés.

CHARADA

Dos, Antonio, estas pastillas y si tertia una la Inés, la cual se encuentra algo enferma, puede tomar dos ó tres. Una vieja un dos tres cuatro há tiempo me las envía; vive cerca del un cuarta y es algo parienta mía. L. Fernández Rodríguez. (La solución mañana.)

Solución a la charada anterior CA BR ZO TAS

CORSES

de comodidad absoluta y corte especial.—Justo Juan, Carmen, 21.

VINO TONICO FOS-FATADO

del Dr. Madariaga, que por sus notables virtudes reconstituyentes ha conquistado rápidamente el favor de cuantos médicos lo han ensayado, se emplea con éxito contra la anemia y la neurastenia, y estados de debilidad en general, siendo utilísimo para abreviar las convalecencias y como cordial para vigorizar y sostener la fuerza de los ancianos.—Botella, 3 pesetas.—Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

Instituto de Vacunación. Valverde, 30 y 32. Vacuna de ternera (cow pox), de 2 a 5.

PARA MELILLA

Directamente y sin escalas, saldrá del puerto de Almería el 25 de este mes el vapor VELARDE

admitiendo viajeros desde Almería y mercancías facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España. Consignatario en Almería: Señores Verdejo Hermanos.

CULTOS

Santo de mañana.—Nuestra Señora del Buen Consejo; Santos Cleto y Marcelino, Papas; Basilio y Pedro, Obispos, y San Ricardo. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de D. Juan de Alarcón, donde a las diez habrá misa mayor, y por la tarde principia la novena a la Beata María Ana de Jesús y predicará el Sr. Barragán.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis 6 de la Esperanza en Santiago.

Funciones para mañana

COMEDIA.—No hay función. LARA.—A las 8 1/2.—La bella Colombina.—A las 9 1/2.—Tratado de urbanidad.—Amor a oscuras.—A las 10 1/2.—Mariposas blancas.

ARLEQUIN.—A las 8 1/2.—El iluso Canizares.—A las 9 1/2.—El perro chico.—A las 10 1/2.—El moscón.—Le ballet volant (Las voladoras).—A las 11 3/4.—María Luisa.

ZARZUELA.—A las 7.—(Sección vermouth).—El mozo orio.—Palma y Natal.—A las 9 1/2.—Pura Martini.—Foranina.—Florus.—Cortavieja.—Coste.—Arizona.—A las 10 3/4.—Ki-ki-ri-ki.—Lorraine.—A las 11 3/4.—Deland.—Terneseer.—Umbres.—R. de Uruguay.—Humbert Renard.

ESPAÑA.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—El vals de las solistas.—A las 9 1/2.—El corral ajeno (extranjero).—A las 10 1/2.—El reclusa.—A las 11 3/4.—La ola verde.

COMICO.—A las 7.—(Sección vermouth).—El aire.—El ratón.—A las 9 1/2.—La gaita blanca.—A las 10 3/4.—La tiza de te.—A las 11 3/4.—(En una sola sesión).—El aire.—El ratón. PARIS.—A las 9.—2.º Gran Gala.—Reunión de la alta sociedad madrileña.—Programa selecto por la nueva compañía que dirige M. William Parish. A las 4 1/2.—Matines infantil, tomando parte las focas, las flores luminosas y toda la compañía. OLYMPIA CINEMATOGRAFIA (Luchana, 6).—Gran cinematógrafo.—Sesiones desde las 4 de la tarde.—Películas y vistas de gran actualidad.

IMPRENTA DE EL CORREO

Table with financial data including 'BOLSA Cotización Oficial del 25 de Abril de 1906', 'VALORES DEL ESTADO', 'VALORES DE SOCIEDADES', and 'CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO'. It contains multiple columns of numerical data and text for various securities and exchange rates.

LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE AHORRO, DE PREVISION Y DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Domicilio social: MADRID, PLAZA DEL PRINCIPE ALFONSO, número 14 (antes Santa Ana).—Teléfono número 1.077

OBJETO DE LA SOCIEDAD: Constitución de una dote para los hijos; de un capital para la redención del servicio militar; de una pensión de retiro para la vejez; de una herencia para la familia, por entregas desde 5 pesetas al mes. Sorteos anuales, durante todo el período de duración de la Asociación, de primas excepcionales de participación, consistentes en rentas vitalicias, desde 60 pesetas, y que pueden llegar a 3.600 al año. Agentes y Representantes en toda España

FILTROS PARA AGUA

higiénicos esterilizadores, muchos modelos y sistemas desde 4'75 pts. Máquinas de hacer café desde 60 cént. Utensilios de cocina. Armarios frigoríficos, precios baratos. Lámparas de jardín. Baños y duchas Sparklets. Antigua Lampistería de Marín 12, PLAZA DE HERRADORES, 12 (esquina a San Felipe Neri)

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens. Hierros pulados y homogéneos en todas las formas comerciales. Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles Viguelo, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó Brose para tranvías eléctricos. Viguería para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas. Fabricación especial de hojalata. Cubos y baños galvanizados. Latoría para fábricas de conservas. Envasos de hojalata para diversas aplicaciones. Impresión sobre hojalata en tonos colores. Dirigir toda la correspondencia a Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

EL ULTIMO MODELO

Establecimiento de sombreros para señoras y niños. Todas las semanas se reciben los últimos modelos de las mejores casas del extranjero.—Nuevo surtido en lutos y de todos colores, a 10, 12, 15, 20, hasta 300 pts.—Gran surtido en gorras de tul, y flores para hacer la primera Comunión, desde 2'50 a 15 pts. Montero, 38, entre-suelo, Madrid. Clase de confección de sombreros y corte, de 15 a 50 pesetas al mes.

Patente de invención WILLIAM LEWIN

Núm. 29.519 APARATOS PARA EL BLANQUEO ELECTROLITICO DEL ALGODÓN Y DEMÁS MATERIALES. Se vende ó cede en explotación. Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Los ingenieros constructores de Milán (Italia) CERETTI & FANFANNI

56, Foro Bonaparte, 56 Se encargan de la construcción de tranviés, planos inclinados, transmisiones por cables, etc. Catálogos y presupuestos gratis. Exportados a todos partes del mundo.

PATENTE DE INVENCION

The American Machine Telephone Company, Ltd. Núm. 29.393 CAMBIOS TELEFONICOS AUTOMATICOS. Se vende ó cede en explotación. Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

JACQUET FRERES

Vernon-Eure (Francia) Dinamos y motores eléctricos para corrientes continuas y alternas. Medalla de Oro en la Exposición Universal de París 1900. Transformadores. Hay modelos hasta de 120 caballos para cualquier industria. Catálogos gratis á quienes lo solicitan.

LA SANGRE Y LA SALUD

Cuando el Dr. Harvey descubrió que la sangre circula por las arterias llevando vida y vigor á todas partes del cuerpo, entró en el número de los ilustres descubridores, y dió al mundo la clave del tratamiento radical de las enfermedades que, como la escrófula, el reumatismo, las alteraciones glandulares, tienen su origen en la sangre.—Cuando dos siglos después el célebre facultativo norteamericano Dr. C. Bristol dió al mundo su poderoso remedio que tantas curas maravillosas ha hecho y sigue haciendo, la ZARZAPARRILLA de BRISTOL, hizo también la aplicación más sorprendente de esta verdad, hoy tan conocida en el mundo médico, á saber: que la vía de la circulación es también la vía de la curación. La escrófula, el reumatismo, las glándulas hinchadas, las herpes, no son sino una de tantas manifestaciones de la sangre viciada.—Para corregir esta condición, los remedios más seguros y eficaces son la ZARZAPARRILLA y PILDORAS de BRISTOL.—La zarzaparrilla entra en la sangre, recoge el sistema, y recogiendo el veneno que causa la enfermedad, lo trae á los intestinos, de donde es expulsado por la benéfica acción de las Pildoras. Ambos remedios son agradables para tomar y se pueden usar sin el menor riesgo en cualquier tiempo ó estación.

Marca registrada Saposana Marca registrada

El mejor jabón medicinal.—El mejor jabón de tocador.—Preparado expresamente para uso de médicos, farmacéuticos y familia.—Calmante para el cutis irritado.—Delicioso para el baño.—Emoliente, espumante, desinfectante. Este precioso jabón, preparado de acuerdo con los últimos adelantos de la química, posee las valiosas cualidades desinfectantes antisépticas y sanativas de los mejores jabones medicinales, á la vez que se presenta en la forma de un jabón de tocador delicioso perfumado, que se resaca en absoluto del carácter ofensivo de los jabones de breas, alquitran, anís y susbianos, é analogas, tan repugnantes á las personas de gusto refinado. SAPOSANA se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel. Por la óptima calidad y absoluta pureza de sus ingredientes.—Por su perfecta y científica preparación.—Por su eficacia antiséptica y sanativa.—Por su forma atractiva y perfume agradable.—Por carecer del exceso de alcalí que se nota en la generalidad de los jabones.—Deja las manos blancas y suaves y el cutis liso y terso.—Se vende en cajitas de cartón contenido cada una tres jabones, y en el envoltorio el sello de Lanman & Kemp, New-York.

GOTA, REUMATISMO

El COLICIFLOR, medicamento preparado con las flores frescas del cólico, se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituyendo el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.—Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

Pastillas Vegetales de Kemp

Los parásitos intestinales ó lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y á su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes que ocurren entre las edades de cuatro á diez años. El niño que se ve invadido por estos molestos parásitos, tiene un apetito voraz para los dulces, se rasca continuamente la nariz, se pone pálido, ojeroso y se atrasa su desarrollo. La curación consiste simplemente en la expulsión de la causa de la enfermedad, y no debe perderse tiempo ó sobrevenirá serios desarreglos del estómago y de los intestinos, fiebres, convulsiones y aun la muerte. Las Pastillas de Kemp son el mejor remedio conocido y en ellas puede tenerse absoluta confianza.

El "Argus de la Presse,"

la más antigua agencia de recortes de periódicos ha extraído en el 25.º año de su existencia. El Argus de la Presse está en relaciones con los periódicos de todo el mundo. El Argus proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana. Escribir 14, rue Dronot, Paris, IX. Dirección telegráfica: ACHAMURE PARIS

TURBINAS AMERICA

Para saitos de todas las alturas y fuerzas. Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES.—Eje vertical ó horizontal.—Construcción norteamericana. Importancia Garantizamos que el rendimiento de nuestras turbinas, de 30 á 85 por 100, es SUPERIOR al de cualquier otro sistema en uso. Algunas de nuestras grandes turbinas han excedido del 85 por 100 con menos de la plena admisión de agua, y han dado un término medio de más del 80 por 100 de rendimiento entre la mitad y la plenitud de admisión. Ninguna otra turbina ha obtenido semejante resultado, y desafiarnos á que se nos pruebe lo contrario. Estas TURBINAS se instalan con ó sin rejilla, y funcionan sumergidas sin pérdida de rendimiento.—Las ruedas están fundidas de una sola pieza.—Sin engrases, sin entretenimiento, sin desgaste.—Grandes ventajas sobre todos los sistemas en uso.—Gran regularidad en la marcha. Se sirven los pedidos con gran rapidez. Presupuestos y catálogo gratis.—Únicos concesionarios en toda Europa: Slean et C., 17, Rue du Louvre.

COMPANIA BOVRIL

Provedora de la Marina y del ejército británico. ¿Y QUÉ ES BOVRIL? BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y no un simple extracto de carne. BOVRIL tiene, con razón, la reputación universal de ser la forma más admirable de alimento concentrado conocido hasta la fecha. BOVRIL, por sus propiedades, á la vez estimulantes y reconstituyentes, es un alimento perfecto que conviene lo mismo á los sanos que á los niños, ancianos debilitados y enfermos. Quince Medallas de Oro obtenidas en varias Exposiciones. Domicilio social: Old Street, London, E. C.

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilusos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en el lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino que es mas grave, la salud de los enfermos. Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.

Hierro Dialisado de Wyeth

Esta admirable preparación no produce ninguno de los perjudiciales efectos de los compuestos ferruginosos ordinarios. Como la dosis es pequeña, puede administrarse con suma facilidad. No tiene gusto ni olor desagradable. No irrita al estómago. No afecta absolutamente los intestinos, y no produce ni diarrea ni estreñimiento. No afecta ni ensangra los dientes. La fuerza y pureza de la solución son invariables. Adapta especialmente á las enfermas, no sólo las mujeres de acaudalada familia, sino también á las de las clases de la vida de acaudalada familia, produciendo casi instantáneamente los colores de la salud. Cada botella va acompañada de las instrucciones necesarias.

Simiente de lino TARIN

Preparado especial para combatir los estreñimientos, cólicos, bochornos y las enfermedades del hígado y de la vejiga.—La caja: 1'50 francos.—Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche. TARIN, farmacéutico de primera clase, 3, Place des Petites-Pierres, París, y en todas las farmacias del mundo entero.

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero de la ciudad de Nueva York y hermano del difunto y eminente juez Wilds: "Por muchos años padecí de diviesos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida.—Mi apetito era escaso y la extenuación se me iba apoderando del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuré y empecé á tomarla.—Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud en general, que en la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre." Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general tómese

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

WHISKY

El mejor licor de este nombre es el que lleva la marca MAY DEW cuyo propietario en Glasgow es el señor CULLEN & WANNOP. De venta en los principales cafés y colmados.

UN DOLOR DE CABEZA

es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer síntoma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una droga ó medicina violenta que sirva sólo para contenerlo. Esto es un alivio, pero no una cura. En su lugar tome Vd. una dosis ó dos de las Pildoras del Dr. C. C. Bristol y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

Sitio céntrico casa 5.000 ptas. Renta libre, vendi ó cambio por otra menor precio. Paz, 11, dup.º 3.º Izqda., sin corredores.

DENTISTA

Pascual. Compostela, en el acto reforma las inservibles. Extracciones sin dolor. Montero, 20, 1.º

El gran específico

Aunque son ya generalmente conocidas para las afecciones del hígado las Pildoras de Bristol, no está demás recordar al que ya las haya empleado y al que aun no las conozca, que son puramente vegetales en su composición. No extra en ellas el mercurio ni ninguna otra droga mineral. Usándolas, desaparecen los desarreglos biliosos, dolores de costado, ictericia, mareos y vértigos.

Las lombrices

Cuando se nota que un niño se pone pálido y ojeroso y empieza á enfaquecer, que se rasca continuamente las narices, que tiene el sueño agitado etc., es casi segura la presencia de lombrices. Para impedir estos graves accidentes, las Pastillas de Kemp ofrecen un remedio á la vez más seguro y más fácil de tomar, pues el niño las toma como dulce.—Las Pastillas de Kemp, nunca fallan en curar todo caso de lombrices intestinales y se venden en todas las Farmacias.

El complemento

de la hermosura es una abundante cabellera. No puede en verdad la mujer alcanzar el colmo de la belleza si se ve privada de este indispensable adorno de su sexo. La mujer dotada de ondulantes rizos, larga y sedosa cabellera, es la reina de la creación el objeto más bello que ha salido de la divina mano del Creador. Para conseguir un abundante y uñosa cabellera, hágase uso constante del Tónico Oriental.

COMPANIA GENERAL DE CONDUCCION DE AGUAS

Compagnie Generale des Conduites d'Eau. Société Anonyme. Lieja. Esta importantísima casa ha suministrado tubería tanto para agua como para gas al mundo entero.—La compañía se compromete á suministrar cañerías de cualquier diámetro, y á 50 centímetros ó en pulgadas. Las especificaciones indican los precios franco á bordo.

VIRUS

para la destrucción de las ratas, ratones, topes y demás roedores.—Este invento es absolutamente inofensivo para el hombre y los animales domésticos: caballos, ganado, ovejas, cerdos, perros, gatos y volatería. De venta en las principales droguerías.

PALUDISMO

Una de las plagas que más acausan á la humanidad, especialmente en los países tropicales ó pantanosos, y en todas las regiones abiertas nuevamente á la agricultura, son las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes y remitentes. Para fortalecer los órganos afectados, no existen remedios más eficaces que la Zarzaparrilla y Pildoras del doctor C. C. Bristol.

Molinos de viento

americanos, ideales y «Samson» para extracción de aguas y otros usos en general.—Los más baratos del mundo, desde 130 pesetas en adelante. Fundición de Enrique Sánchez.—Las Palmas, Triana, 79

PURGANTE

Las personas que conocen las Pildoras del Dr. DEHAUT, de París, no titubean en purgarse cuando lo necesitan. No temer el asco ni el cansancio porque contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café ó el té. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que más le conviene, según sean sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

EL MAS PRECIOSO

de los tónicos y el mejor reconstituyente es el único legítimo

Vino Defresne con PEPTONA

adoptado por los hospitales. Véndese en las buenas farmacias.

Antisépsis, desinfección. Licor de Labarraque. Desinfección del suelo, de las casas, de las ropas, loción de las heridas, quemaduras, sarpullido, etc.; tocador de las señoras, lavatorios, inyecciones.—De venta en la mayor parte de las farmacias y 19 rue Jacob, París.

The Estudio

Revista de Bellas Artes. Publicación Internacional, que se ocupa del Arte moderno en todas sus fases. PRECIO DEL NUMERO Un chelin (5 reales).

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pañón con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinación para el litoral de Cuba ó isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba ó isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Monserrat

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y comendamientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carápano, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 28 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Abril saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quien la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Atención á curación del ASMA ó sobrecarga por exceso de los CIGARRILLOS BALCANICOS ó los PAPELES AZOABOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmatítico un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Société Anonyme des Anciens Etablissements PANHARD G. LEVASSOR

Capital 5.000.000 de francos 19 AVENUE D'IVRY 19 PARIS

Las más altas recompensas en las Exposiciones. Los primeros premios en todas las carreras y concursos Automóviles de todas clases. Omnibus con y sin Imperial, Furgones y Camiones. Cines, Buses, Trucks, LANCHAS AUTOMOVILES.

Abonos minerales y productos químicos

La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes Fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos anhídrido y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, gliceras comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos. Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Guturriab (Vizcaya); en el Caleyó y Avilés (Asturias); en Bonanza y Trafaria. Lotería, 3, Bilbao. Villanueva, 11 (apartado, 66), Madrid. Uribe, 40, Oviedo.

Cühner Herensond y C.ª—Londres

Comisiones y representaciones en general. Grandes importadores de los artículos siguientes: Guano ó ingredientes para abonos; Cemento Portland marca «La Cruz Roja», y materiales para el empaque de frutos como son: Maderas, huata, papel de periódico, paja francesa, etc. Precios ventajosos.—Calidad de confianza. San Bernardo 11.—Las Palmas